



SEMANTAL LIBERTARIO

ACÓGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XIII

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316

NUM. 551

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
DRAGONES 31 Y 33,

HABANA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1914

UN AÑO: ISLA, \$1.50, EXTRANJERO, \$2.00. NUMERO SUELTO
3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

EL HONOR NACIONAL

Los Estados Unidos han declarado la guerra a México.

¿Por qué?

El caso es serio: Para vengar al honor nacional ultrajado.

¡Oh, el honor nacional!

Para hacer respetar la bandera «gloriosa» de las barras y los estrellas.

¡Oh, la bandera gloriosa!

Para...

Bien, no hay necesidad de enumerar más motivos. El «honor» y la bandera que simboliza ese honor, son al parecer motivos suficientes para que heroicamente, gloriosamente, estópidamente se maten algunos miles de hombres, se destruyan ciudades y se lance a la miseria a dos pueblos.

El caso es peregrino.

Unos marineros americanos son detenidos por la policía mexicana, y luego dejados en libertad. Un acto arbitrario, como mil ejecuta la policía de todos los países. Pero se trata de marinos americanos y se estima el hecho como un gran insulto a la bandera de su nación, y el almirante americano exige que para lavar la ofensa sea saludado el pabellón estrellado por las fuerzas mexicanas con veinticinco cañonazos. Huerta da satisfacciones de palabra, pero se niega a gastar pólvora. Wilson insiste y en nombre del honor nacional amenaza; Huerta en nombre también del honor nacional sigue en sus intenciones. Y de todo ese empuje de honor, ved las consecuencias inmediatas: una ciudad invadida y bombardeada, gran número de edificios arrasados, centenares de hombres muertos. Todo esto como preludio de mayores barbaridades.

¡Todo por el honor nacional!

El honor nacional...

La canción de siempre. Todos los gobiernos lanzan a los pueblos a la guerra con la excusa de que lo exige la dignidad nacional, el honor de la bandera. Y los pueblos son tan estúpidos, que mansamente se dejan despojar y, lo que es peor, matar, para mantener esa dignidad y ese honor... que no se ve por ninguna parte.

Suponed dos hombres que fieramente se batan en defensa del «honor» de dos impúdicas rameras, y tendréis una gráfica representación en lo individual del acto de dos pueblos que guerrean por defender el «honor» de sus naciones.

Porque, entendido bien: las naciones no pueden tener honor, porque no tienen moral.

Eso que llaman «honor nacional» no es más que la falsa etiqueta con que los gobiernos encubren los bastardos anhelos de engrandecimiento material, de expansión, de conquista, para mayor beneficio de las respectivas burguesías, ejércitos y burocracias.

Eso que llaman «honor nacional», es solo una monstruosa amalgama de ambiciones, concupiscencias, malsanos apetitos de riquezas y de dominio.

Eso que llaman «honor nacional» es la más terminante negación del verdadero honor, porque sirve para legitimar el despojo, la violencia, el asesinato, la destrucción, el crimen, a la vez que exacerba los malos instintos y aviva el odio entre los hombres.

El honor nacional es un mito, una añagaza. Las naciones, como las rameras, no pueden tener honor; porque si unas concierdan con sus cuerpos, las otras comercian con sus hombres. Y es más noble el proceder de la ramera, que comercia con su cuerpo, en tanto que las naciones, o dicho con más propiedad, sus gobiernos, comercian con sus súbditos y con los que no son súbditos.

En las relaciones individuales, aun en nuestra sociedad burguesa, existe cierto código moral basado en el respeto mutuo que regula las acciones de los hombres; pero en las relaciones colectivas de las naciones no existe más código ni más regulación que la fuerza.

Se estima cobarde la agresión de un individuo armado contra otro indefenso; pero se ve sin protesta que un pueblo poderoso veje y domine a otro débil.

Se califica de robo la apropiación violenta de un objeto sin la voluntad de su dueño; pero se acepta que una nación pueda apoderarse de un territorio ajeno sin el consentimiento previo de sus ocupantes.

Se conceptúa criminal y digno de castigo que un individuo dé muerte a otro; pero se acepta como lícito que los hombres puedan matarse unos a otros, con gloria y con honor, por el solo hecho de haberlo al amparo de una bandera.

¿Dónde está la moral de las naciones? ¿Dónde la prescripción social de que es crimen la guerra, cobarde la agresión de un pueblo fuerte sobre otro débil, delito la apropiación violenta de territorios?

No, para las naciones no hay moral, y por lo mismo, no hay para ellas honor.

En el caso particular de la agresión de los Estados Unidos contra México, para vengar supuestos agravios a su honor nacional, no hay más móvil que el de una expansión económica y política que beneficie a la burguesía yanqui.

¿Queréis una prueba? Leed las siguientes declaraciones de «una alta autoridad de Wall Street», esto es, de un capitalista neoyorquino, quien se ha expresado del siguiente modo:

«Si no fuese por el tributo espantoso que reclama la guerra en vidas, pérdidas materiales y miseria particular, es discutible si, en vista de la actual situación borrasca bajo el punto de vista económico y social, por que atraviesa el país, no resultaría un conflicto de armas en estos momentos en beneficio ulterior y compensatorio para los Estados Unidos.

«En primer lugar tendría el efecto de desviar los ánimos del populacho de sus tendencias socialistas; los empleos, los destinos y las ocupaciones de los centenares que partirán forzosamente a la guerra darían empleo a otros tantos de los desvalidos de hoy, en las industrias, la agricultura y la expansión consiguiente en todo el país. Calmaría la zozobra que hoy reina en el pueblo y la reemplazaría con el contento del trabajo suficiente y bien retribuido.

¿Cabe explicación más exacta de los móviles de la guerra?

Ved a lo que queda reducido el desagravio al «honor nacional»:

1.º A desviar los ánimos del populacho de sus tendencias socialistas.

2.º A obtener mayor expansión económica, y de contra, conquista territorial.

Todos los beneficios serán para la burguesía americana, que aumentará su explotación y sus riquezas y alejará el fantasma de una revolución social. En cambio, todos los sacrificios serán para el pueblo trabajador, que pagará los impuestos de guerra y proporcionará la carne de cañón.

El funesto sentimiento de patria, llevado a las más absurdas consecuencias, es responsable de que los trabajadores se destruyen unos a otros en beneficio de gobernantes y burgueses sin conciencia; y es ese sentimiento el mayor obstáculo que se opone a la solidaridad internacional de los proletarios y el que con mayor fuerza retarda una común inteligencia y una acción común para conquistar la emancipación social.

Por esto la principal labor de los trabajadores conscientes es laborar para sustituir el sentimiento mezquino y burgués de la patria, por el sentimiento altruista de la solidaridad internacional de todos los trabajadores.

El día que esto se logre, comenzará el derrumbe de los Estados burgueses, basados en el despojo, en la explotación, en el pillaje y el deshonro.

Ira burguesa

El asqueroso periódico «La Noche» ha dedicado hace varios días, un artículo lo más sucio que darse pueda, donde descarga la ira burguesa toda su maldad, lastimando en gran proporción al incansable luchador por el Socialismo, Agustín Martín Veloz.

Nosotros que conocemos a Martín, que sabemos cuanto vale, que conocemos su limpia historia de luchador y los grandes servicios prestados por él a la clase obrera de Manzanillo, pues no sólo lo ha sacrificado su persona sino su dinero braguando sin cesar y desinteresadamente por la causa común y hasta juzgado loco, por bandidos sin conciencia, ni amor propio, no podemos por menos sino lanzar al desprecio esos bajos insultos.

No nos sorprende que desearan su hielofobia contra los que bondadmente luchan por el bienestar de las clases desheredadas, que los juegue locos, que los crea desmoralizados por haber ido a la cárcel por defender los obreros, cuando eso lo enaltece, y es escupitajo lanzado a la vindicta pública volver a caer sobre su frente, pues la de Martín está muy alta y es muy noble.

Queréis matarlo moralmente, pero en vano mancharéis papel, vuestros propósitos los veréis fraguados; vuestras palabras se perderán en el vacío. Agustín seguirá luchando en Manzanillo, le conocemos y estamos cerciorados que cuanto decís, es una infame calumnia, y a palabras necias oído de mercaderes. No sólo insultáis a él sino al pueblo obrero; creéis adelantar y atraerlos, si bien ganareis laureles con los de vuestra calaña; de nosotros los obreros, que componemos la mayoría del pueblo cubano, recibid un vil desprecio.

GRUPO «ACCIÓN DIRECTA».

Manzanillo.

LOS SUCESOS DEL DIECISEIS DE OCTUBRE

EN LA CIUDAD DE GAMAQUEY

CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL ABOGADO DEFENSOR

A LA SALA:

MAX HENRIQUEZ UREÑA, como DEFENSOR DE PEDRO ITAZOQUI, DEMETRIO AVILÓN LLANO, FLORENCIO GÓMEZ UGARTE, DOMINGO GERMINAL, JOSÉ QUINTANA BLANCO, INOCENCIO FRANCO FERNÁNDEZ Y VICENTE DE LA ROSA BERNAL, EN LA CAUSA NUMERO 450 DE 1913, DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE CAMAGUEY, CONFORME A DERECHO, DICO:

Que se me ha dado traslado de la causa que devuelvo con este escrito, para que manifieste, en conclusiones numeradas y correlativas a las del Ministerio Fiscal, cuál es la apreciación que de los hechos y de las responsabilidades que de ellos se derivan se ha formado esta defensa; y que encontrándome en total desacuerdo con el Ministerio Fiscal, paso a formular con el carácter de provisionales, las siguientes conclusiones:

Primera.—A.—Con motivo de encontrarse procesado y preso con exclusión de fianza, a mediados de 1913, el obrero Evaristo Vázquez Llano, por un hecho ocurrido en la finca «Salvador», del Término y Partido Judicial de Camaguey, y de hallarse en condiciones análogas el obrero Eduardo Estévez, por un hecho que ocurrió en el Partido Judicial de Holguín, se formaron varios comités de obreros en toda la República, con los nombres de «Pro-Vázquez» y «Pro-Estévez», los cuales se refundieron al fin en una entidad central que obtuvo el nombre de «Pro-Vázquez-Estévez». El objeto de dichos comités era el de subvenir a los gastos de la defensa de ambos obreros; la fundación de dichos organismos obedecía a un alto espíritu de solidaridad. Con el propósito de hacer más fructífera la labor de esos comités, se celebraban frecuentemente mítines y reuniones en distintos lugares de la República, sin que jamás se hubieran provocado en dichos actos conlictos de ninguna clase.

B.—El 12 de Octubre de 1913, el procesado Demetrio Avilón Llano, en nombre de los delegados del comité «Pro-Vázquez» de Camaguey, solicitó del señor Alcalde Municipal de dicha ciudad, por medio de atento escrito, permiso para la celebración de un mitin al aire libre, en la plaza de San Ramón, el 16 del mismo mes. «Esa reunión, decía, representará un acto de simpatías hacia Evaristo Vázquez» y servirá a la paz para desvirtuar la noticia que circula dentro y fuera de la población, y de la cual la prensa se ha hecho eco, presentándola en graves caracteres: la voladura del Palacio de Justicia con dinamita. Así pues, en lugar de tener ese mitin carácter sedicioso o perturbador, en vez de pretender coartar la libre acción de los Tribunales de Justicia, tendía a desmentir la especie propagada en esos días de que los amigos de Vázquez pretendían emplear métodos violentos e ilegales para intentar que se pusiera a éste en libertad. El permiso para la celebración del mitin fue concedido.

C.—Después de las siete de la noche del 16 de Octubre dió comienzo el mitin para cuya celebración había solicitado permiso el procesado Demetrio Avilón. Quizás si por un exceso de celo, un gran contingente de policía mu-

nicipal y no pocos agentes de la policía especial del Gobierno de la Provincia y aún de la Policía Secreta Nacional se situaron en la plaza de San Ramón, principalmente en los alrededores de la tribuna que se había preparado al efecto. Allí estaba presente también el señor Jefe de la Policía Municipal, Maximiliano Quesada. Abrió el mitin, el procesado Inocencio Franco. Después habló el procesado Pedro Itazoqui, con un discurso dedicado a analizar el caso de Evaristo Vázquez, y las razones que, en su sentir, concurrían en favor de él. Habló después otro obrero, y a seguidas el procesado Domingo Germinal. El discurso de Domingo Germinal fué dedicado, en términos generales y dentro del orden de sus ideas, a hacer una crítica detallada de la actual organización de la sociedad humana, entendiendo que ésta mucho del ideal a que debe y puede aspirar la humanidad. Aunque se trataba de un discurso puramente doctrinal, parece que sus ideas fueron tomadas como alusiones a determinados hechos y a tales o cuales instituciones nacionales y locales, y por ello, en momentos en que Germinal hablaba del Magisterio y de los sistemas de enseñanza, el señor Jefe de Policía, que figuraba entre los que habían interpretado erróneamente las palabras del orador, le ordenó que bajase de la tribuna, para ser conducido a la Jefatura de Policía en calidad de detenido, y declaró, en virtud de ello, suspendido el mitin. Sorprendido por esta actitud del representante de la autoridad, Germinal se dirigió al público allí congregado para preguntarle si en su discurso había ofendido o lastimado al gobierno cubano o a las instituciones locales, y el público contestó casi unánimemente: «No». Apesar de ello el señor Jefe de Policía mantuvo su orden de que Germinal fuera conducido a la Jefatura.

D.—El público que había asistido al mitin, entendiendo que la detención de Germinal era injusta, se dirigió detrás de los que lo conducían, por la calle de Lope Recio, reclamando su inmediata libertad. Al llegar a la cuadra de dicha calle que está entre las de San Patricio y Popular, y frente a las casas marcadas con los números 18 y 20, la policía montada desmontó sus sables, golpeando con la parte plana de ellos a la muchedumbre, para disolverla; y la policía de a pie disparó unos cuantos tiros de revólver, al parecer hechos al aire, no obstante lo cual resultó de ellos un lesionado. También se asegura que dispararon los policías especiales del Gobierno de la Provincia, pero no ha podido comprobarse, así como tampoco se ha comprobado que ningún individuo del público disparara, pues es voz general que el populacho iba en su totalidad desarmado.

E.—Al llegar a la Jefatura de Policía, Germinal fué encerrado en un departamento interior del edificio. El público se aglomeró frente a la Jefatura y clamó por la libertad de Germinal, tremolando en alto sus sombreros, y sin hacer otra clase de manifestaciones. Los pocos instantes llegó el señor Alcalde Municipal, Félix de Quesada Céspedes, y se dirigió a la muchedumbre para hacerle desistir de su propósito, pero el público seguía

Del Central "Stewart"

Camarada Juan Tur y demás compañeros de TIERRA!

Salud.

Querido compañero: Te adjunto un giro por valor de \$7.85 plata, para que lo distribuyas en la forma que te indiquemos:

Para TIERRA, \$2.00; Para folletos, \$1.50; Presos Camagüey, \$2.00; Propaganda por la Isla, \$1.00; Compañera de Germinal, \$1.35.—Total: \$7.85.

Nombre de los donantes: Eduardo Díez, \$1.10; Babilino Martínez, \$0.50; Ricardo Calvo, \$1.00; Telesforo Rúa, \$1.10; Juan Acay, \$1.10; Casimiro Valle, \$3.00.—Total \$7.85.

Vuestro y de la causa, por los compañeros,

EDUARDO DÍEZ.

De Manzanillo

Camarada Juan Tur y demás compañeros de TIERRA!

Salud.

Este Grupo, deseoso de la libertad de los compañeros, presos indebidamente en Camagüey, ha abierto una suscripción en pro de ellos, a la vez que rogamos a los distintos grupos envíen algún medallero cuanto antes, pues ya se acerca el momento de la celebración del supuesto delito.

Te remito un giro por valor de \$5.00 o, a recolectado en la siguiente forma:

Para presos de Camagüey: Emilio González M., 0.50; Francisco Martínez, 0.50; Salvador Ramos, 0.50; Miguel Rojo, 0.50; Hilario Fernández, 0.25; A. Valerino, 0.25; Celestino Muñoz, 0.50; José Díez, 0.50; Severino Pérez, 0.50; Juan Sabotir L., 0.50.—Total: \$4.50.

Para TIERRA! Juan Carnet, 0.50.

Vuestro y de la causa, por el Grupo "Acción Directa",

JUAN SABOTIR L.

De Marathon

Compañeros de TIERRA!

Salud.

Tengo la satisfacción de adjuntaros la cantidad de \$25.15 m. a. y lista de los que han contribuido generosamente.

Recolecta hecha por José Díez Teijeiro, para las víctimas de los sucesos de Camagüey:

José Peña, \$1.00; Agustín Piñeira, \$1.00; Manuel Barcia, 0.50; Daniel García, 0.50; Juan Lago, \$1.00; Indalecio Rodríguez, 0.50; Francisco Toimil L., 0.25; Juan Sánchez, 0.50; Francisco Toimil, \$1.00; Juan Mayobre, \$1.00; Juan Paz, 0.50; Agustín Pereira, 0.50; Justo Otero, \$1.00; Antonio Díaz, 0.50; Juan Pons, 0.50; José Mesías, 0.25; Manuel Abay, 0.50; Antonio Espiñeira, \$1.00; Manuel Anca, 0.50; Ramón Alvarez, 0.25; Constantino Montero, 0.50; Joaquín Rey, 0.50; José Castella, 0.50; José Montero, 0.50; Manuel Loza, 0.50; José Díez, 0.50; Manuel García, 0.50; Ignacio González, 0.50; Francisco Rey, 0.50; Fortiál Vilar, 0.50; Juan Otero, 0.50; José Castañeira, \$1.00; José Germaide, 0.40; Vicente Guas, 0.50; José Ricoy, 0.25; Antonio Corbacho, 0.25;

Manuel Paz, 0.25; José Iserne, 0.25; Pedro Montero, 0.25; Toribio Albariño, 0.25; Antonio Albariño, 0.50; José Díez Teijeiro, remitente, \$1.00.—Total: \$23.15 m. a.

Nota:

Los dos pesos treinta centavos que sobran de la recolecta, son como sigue: Un peso para "Regeneración", para que mande un número cada vez que salga al compañero Jesús Castañeira y otro para "Fuerza Consciente", por una suscripción por un año, y los treinta centavos restantes son míos para que ustedes me manden un Almanaque de "Tierra y Libertad".

La suscripción de "Fuerza Consciente" es para el compañero Manuel García. Yo por conducto de ésta aviso por tercera vez a "Fuerza Consciente", que si no me van a mandar ningún número, que me devuelvan el dinero de suscripción.

Dirección de los nuevos suscriptores y mía: Marathon, Fla. P. O. Box 12.

De Santo Domingo

Camaradas de TIERRA!

Salud.

Adjunto os remitimos la cantidad de \$10.55 y listas de los compañeros que generosamente han contribuido para esta recolecta:

Indalecio Díaz, 0.55; Antonio Dorta, 0.20; Jesús Peña, 0.55; Jesús González, 0.80; Manuel Silva, 0.40; Cándido Peláez, 0.40; Pedro Sánchez, 0.40; Julio García, 0.50; Antonio Vázquez, 0.55; Jesús Verdes, 0.20; Manuel Hombre, 0.60; Florentino Rodríguez, 0.50; Santiago Fuentes, 0.30; Enrique Sunkel, 0.20; Un Sacristán, 0.20; Gerónimo Alvarez, 0.20; Un calvo con pelo, 0.20; Avelino Mares, 0.20; Un compañero, 0.40; Francisco Fulgencio, 0.20; Benigno López, 0.30; Rizo, 0.20; Babilino Fernández, 0.20; Miguel Fernández, 0.20; Elisardo Poncela, 0.20; Domingo Poncela, 0.20; Manuel Fraga, 0.30; Basilio Carbacho, 0.20; Un proletario, 0.40; Daniel Sanjurjo, 0.40; Joseito, 0.40; Luis Larigoiña, remitente, 0.20.—Total: \$10.55.

DISTRIBUCIÓN:

Presos de Camagüey, \$3.50; Julia e hijos, \$3.50 y \$3.55 para el déficit de TIERRA!

Vuestro y de la causa, por los compañeros,

LUIS LARIGOIÑA.

De Candonga

Camarada Juan Tur y demás compañeros de TIERRA!

Salud.

Os adjuntamos la cantidad de \$5.50 m. a. y lista de los compañeros, donantes que componemos este Grupo:

Salvador Dorado, 0.25; Un rojo, 0.25; Manuel Dorado, 0.25; Enrique Alvarez, 0.25; Martín Luna, 0.25; Aquilino, 0.25; Otro con él, 0.25; Domingo Pérez, 0.25; Antonio Soto, 0.25; Un cocinero, 0.25; Tomás Fernández, 0.25; Dos gallegos, 0.60; José Corujo, 0.25; Leodoro González, 0.25; José Peláez, 0.25; Maximiliano Soto, 0.25; Un burguesillo, 0.25; Un rayo de Cuba, 0.25; Cayetano Díaz,

0.25; José Losada, 0.25; Américo Torres, 0.25.—Total: \$5.60 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

Gastos de giro, \$10; Libros y folletos, \$1.35 y \$4.05 para TIERRA!—Total: \$15.60 m. a.

Vuestro y de la causa, por el Grupo "Sin Dios, sin Patria y sin Razas",

JOSÉ LOSADA NOGUEIRA.

De Santiago de Cuba

Compañeros de TIERRA!

Salud.

Les adjunto un giro de \$13.30 m. a., recolectado de distintos lugares, entre los compañeros siguientes:

Del Grupo de Daiquirí: Un pelado, \$2.00; Graciano Ercelvo, 0.30; Tomás Herrero, 0.25; Pedro Machinas, \$3.00. Crecero "Berraco": Ricardo Pérez, 0.50; Un desertor, \$1.00.

Playa de Daiquirí: José Tallo, 0.35. Un intruso, 0.25; J. Arivas, 0.25; A. Barrio, 0.25. Villa del Cobre:

Isaac Campa, 0.40; Jesús Fijo, 0.25; Ildefonso Soriano, 0.25; José Guerra, 0.50; Severo Fernández, 0.25; Pascual Alonso, 0.40; José Varas, 0.30.

Santiago de Cuba: Un calvo con pelo, \$2.25; Pablo Rodríguez, 0.25; Juan Cardona, 0.25; Rafael Guzmán, remitente, 0.15.—Total: \$13.30.

DISTRIBUCIÓN

Rangel y compañeros, presos en Tepez, \$2.00; Revolución Mexicana, \$1.75; Excursión de propaganda, \$1.00; Idem de "El Dependiente", \$1.00; presos de Camagüey, \$1.00; Julia e hijos 0.50; Dos ejemplares del extraordinario de "Regeneración", 0.30 y \$5.35 para TIERRA!—Total: \$13.30 m. a.

Vuestro y de la causa,

RAFAEL GUZMÁN.

SUSCRIPCIONES

Para cubrir el déficit de TIERRA!

Suma anterior: \$105.45.—SANTI SPIRITUS, M. Más Peñate, 0.20; SANTI DOMINGO, Luis Larigoiña, de varios, \$3.55.—Total: \$109.20.

Para la excursión de propaganda por la Isla:

Suma anterior: \$26.26.—CUMANAVAGUA, Emiliano Díaz, 0.40; Ramón Yñez, 0.40; Francisco Yñez, remitente, 0.40; SANTIAGO DE CUBA, Rafael Guzmán, de varios, \$1.00; "STEWART", De varios compañeros, \$1.00.—Total: \$29.56.

Para las víctimas de los sucesos de Camagüey:

Suma anterior: \$64.40.—CERRALLOS, Lázaro Sánchez, 0.50; SANTIAGO DE CUBA, Manuel M. Rodríguez, 0.55; Rafael Guzmán, de varios, \$1.10; MARATHON, José Díez Teijeiro, de varios, \$25.46; "STEWART", De varios compañeros, \$2.00; MANZANILLO, Grupo "Acción Directa", \$4.55; SANTI DOMINGO, Luis Larigoiña, de varios,

\$3.50; HOLGUIN, Antonio González Gómez, por la Sociedad Obrera Unida, \$6.00.—Total: \$108.46.

Girado al abogado defensor, Max Henríquez Ureña, para trabajos de la defensa, \$66.00. Quedan: \$42.46.

Para la compañera e hijas de Domingo Germinal, preso en la Cárcel de Camagüey:

Suma anterior: \$13.56.—SANTIAGO DE CUBA, Rafael Guzmán, de varios, 0.55; "STEWART", De varios compañeros, \$1.35; SANTI DOMINGO, Luis Larigoiña, de varios, \$3.50.—Total: \$18.96.

Girado a la interesada, \$15.46. Queda para la semana próxima, \$3.50.

Pro Revolución Mexicana:

Suma anterior: \$26.94.—MARATHON, Jesús Castañeira, \$1.10; SANTIAGO DE CUBA, Rafael Guzmán, de varios y por diversos conceptos, \$4.49.—Total: \$32.53.

Para "El Dependiente":

Suma anterior: 0.20.—SANTIAGO DE CUBA, José Limonta, 0.75; Rafael Guzmán, de varios, \$1.10; CALABAZAR, Pedro Sánchez, 0.27.—Total: \$2.32.

Buzón de "Tierra!"

"Tierra y Libertad" mandará una suscripción a Jacobo Andrie, R. R. núm. 1; Box 72, Weir Texas, (U. S. A.) para la que nos remite 0.55 y desea saber hasta cuando tiene pago.

Bibliografía

"La Divina Comedia" de Dante Alighieri, narrada y explicada por el doctor Gustavo La Pietra, edición ilustrada con láminas de Gustavo Doré.

Este importantísimo libro que acaba de publicar la Casa Editorial Maucci de Barcelona, puede considerarse como la más perfecta obra de vulgarización de "La Divina Comedia", puesto que en ella se facilita la manera de conocerla a fondo merced a una exposición de la misma en forma sencilla y sumaria tal, que pueda ser comprendida por todos, aun los menos versados en sublimes literaturas.

El sabio dantista doctor La Pietra, al dar cima a su trabajo laborioso, paciente y entusiasta, expone en el prólogo sus temores de haber profanado la sublime creación, pero nada más lejos de su respetuosa duda, cuando su meritísima labor, según él mismo indica, tiene como finalidad que todos puedan darse cuenta de lo que es en sus principales rasgos "La Divina Comedia", que hasta ahora había sido para la mayoría de las personas, aun las dotadas de discreta cultura, un libro sellado por los siete sellos bíblicos, hallando así la manera de popularizarlo para que todos lo puedan leer y apreciarlo fácilmente.

Las condiciones materiales de esta publicación no pueden ser más recomendables, pues forma un hermoso tomo de 320 páginas impreso en claros caracteres y sobre papel satinado, avalorando el libro geniales láminas de Gustavo Doré.

Precio de la obra en rústica 3.50 pesetas; en tela con planchas doradas y pesetas. Se halla de venta en las buhardas librerías de España y América.

ADMINISTRACION

INGRESOS

HABANA, J. Falcón, 0.20; De los puestos, 0.38; J. Bótschea, 0.40; A. Taboada, 0.20; F. Vandama, 0.10; E. Cuervo, 0.20; B. Gutiérrez, 0.30; J. Posada, 0.20; S. Blanco, 0.20; M. Landeira, 0.40; CIRRNPORES, Remitido por Juan Montalvo; P. Saavedra, 0.40; F. Figueroa, 0.20; I. Mens, 0.20; J. Ojeda, 0.20; T. Salazar, 0.20; M. Escobar, 0.20; J. Pérez, 0.20; E. Gómez, 0.20; G. Soría, 0.20; F. Sarría, 0.20; Sobranco, 0.05; SANTI-SPIRITUS, E. Fernández, 0.20; E. Pérez, 0.20; A. Ramírez, 0.20; L. Echemendía, 0.20; Un cura, 0.20; F. García Luis, 0.20; F. Pérez, 0.15; Manuel Mas Peñate, remitente, 0.20; CAIBARIEN, E. Esquivel, 0.50; A. Fernández, 0.30; Juan Palido, remitente, 0.30; BÉTHEL, Vt., Víctor Valle, \$1.10; CANDONGA, Grupo "Sin Dios, sin Patria y sin Razas", por paquetes, \$4.50; UNION DE REYES; Rafael Guardado, por paquetes, pago hasta el número 544, \$5.00; CUMANAVAGUA, Francisco Yañez, por paquetes, de \$5.—SANTIAGO DE CUBA, Rafael Guzmán, de varios y de distintos lugares, \$5.88; CENTRAL "STEWART", De varios compañeros, \$2.00; LOS ANGELES, CAL., Pilar A. Robledo, por paquetes, \$1.00; CENTRAL "AGUIRRE", Rufino Mateo, por paquetes, 0.55; CAMAJUANI, Ricardo Sánchez, por paquetes, \$2.00; MANZANILLO, Juan Carnet, 0.35; POTRERRILLO, Miguel Saúza, \$1.10; QUIEBRA HACIA, L. Vidal, \$1.40; C. Rodríguez, \$1.00; R. Sandoval, 0.80; G. Vázquez, \$1.00; J. Vázquez, \$1.00; D. Vázquez, 0.20; M. Vázquez, 0.80; C. Maspués, 0.40; R. Ginori, 0.40; P. Vega, 0.40; F. Alonso, 0.40; E. González, 0.40; M. Lázguirre, 0.40; M. Pazos, \$1.00; M. María Santos, 0.80; Encarnación Orta, 0.30; Flora Peñalver, 0.40; J. Lago, \$1.00; Vizcaino, 0.60; G. García, 0.40; E. Iglesias, 0.20; Ansuare, 0.40; Un bobo, 0.40; F. Rodríguez, \$1.00; Echevarría, 0.50; Vicente Silveira, remitente, \$1.00; POGGIOTTI, F. Peña, 0.20; R. López, 0.40; Floreal Romero, remitente, 0.20; J. Betuá, \$1.00; A. Oviedo, 0.20; CALABAZAR, Remitido por P. Sánchez; Lendrián, 0.20; P. González, 0.20; H. Morales, 0.20.—TOTAL: \$63.37.

GASTOS

Deficit del número 550, \$205.44; Descuento al cobrador del 25 por 100 de \$2.10, \$0.52; Franqueo extranjero, \$3.97; Id. Estados Unidos, \$0.60; Id. ciudad, \$0.40; Id. correspondencia, \$1.79; Conducción papel correo, \$0.50; Papel para fajas, \$2.00; Tres libros de goma, 0.50; Impresión del número 550, (4,000 ejemplares), \$38.20; Administración y Redacción, \$9.00.—TOTAL: \$262.92.

RESUMEN

Ingresos \$ 63.37
Egresos 262.92

Deficit para el número 551 . . \$ 199.55

noff, el cual, por medio de otros compañeros, había podido dar al fin con mi paradero.

La carta decía así:

"Salónica, noviembre 1911.

Estimado compañero: Al fin he podido dar con tus hueros. Te dirigí un telegrama a Atenas y tal vez mi despacho llegó el mismo día de tu salida. He sabido que estás en Bélgica y te escribo para anunciarte que contamos contigo. Como me diste tu palabra en Egipto, ahora te la tomo. Ven a Salónica cuanto antes. Si no tienes dinero, para el viaje, que es muy costoso, escribe y te lo enviaré. Urgente.

Un abrazo de

Stefanoff.

Aquella carta me alegró. Pocos días después, a las ocho y media de la noche, bajaba yo del tren en la estación de Salónica.

Acto seguido me dirigí hacia la sala de espera en donde creí que podía estar

el compañero que viniera a recibirme, pues de lo contrario no iba a ser fácil encontrarnos por cuanto yo no conocía la dirección de ninguno de ellos.

Miré por todas partes, y nadie. Ya empezaba a desesperar cuando de repente oí una voz detrás de mí, que me dijo por lo bajo:

—Coge una maleta y salta en aquel coche. ¡Vivo! Nos acechan.

Me volví, y ví a un hombre muy bien vestido, con anteojos, largo gabán y sombrero, llevando una gran cartera debajo del brazo, que se apoderaba de mi segunda maleta y se introducía en el coche que me había designado.

Yo obedecí, y en un abrir y cerrar de ojos nos encontramos los dos dentro del coche, que partió a toda velocidad.

—¡Stefanoff!—exclamé, abrazando a mi amigo, pues era él.

—Amigo mío,—dijo, después de un rápido y efusivo saludo,—hay que andar con cautela. Detrás de nosotros viene otro coche en el que van dos policías que me han conocido. Un minuto más,

era todavía algo oscura, y esto, unido a la emocionante carrera que acabábamos de hacer, contribuía a acentuar el calor. Stefanoff sudaba. Quitó su sombrero y pasó un pañuelo por la frente para enjugarse.

Después de haberle observado minuciosamente, no pude menos que exclamar:

—¡Estás cambiado! Con esa indumentaria te pareces más bien a un gran negociante de bolsa que a lo que en realidad eres tú.

Y nos echamos a reír.

En efecto, Stefanoff estaba desconocido.

El ratón trajeito amarillo y la ancha gorta o viejo sombrero que llevaba cuando lo conocí en El Cairo había desaparecido para dejar paso a un soberbio traje negro de corte elegante, un par de lustrados zapatos, cuello alto y corbata, anteojos con montura dorada y un sombrero hongo negro. Debajo del brazo llevaba una gran cartera de cuero, forrada de grueso cartón, como la que llevan

te. . . ¡pero es así! Yo me encamino hacia donde se vive, hacia donde se lucha; allá arriba, a los Balcanes. . . .

—Te advierto que no me has guiado nunca la seguridad ni el laconismo de algunos compañeros, pero el tono del bilgaro me intrigó y hasta me fué simpático en su modo de hablar. Además, lo que decía era muy justo. Al ir a salir, mi hermana penetró en mi habitación con el pretexto de preguntarme al desahaba alguna cosa, pero en realidad para ver si podía averiguar quién era aquel desconocido. Stefanoff la miró, y me pareció leer en sus ojos un gesto de anticipación; lo que, francamente, me molestó.—¡Esa mi hermana!—le dije.—Molestas simpática y demasiado curiosa,—replicó Stefanoff. Comprendí que el bilgaro tenía razón y le hice señas a mi hermana para que nos dejara solos. Stefanoff no dijo más. Permanecí en Atenas un par de días. La última vez que vino a verme, fué más categórico, pero menos expresivo todavía.—Necesito—quince francos para tomar mi pa-